Bogotá, D.C., 16 de julio de 2021

Señor
JUAN ERNESTO MARAGALL
Especialista en Educación
Banco Interamericano de Desarrollo – BID
jmaragall@iadb.org

Asunto: Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas. Préstamo BID 4902/OC-CO Componente 1 y 2 Solicitud de No Objeción 4902-066-2021 a la Adenda No. 2. Consultoría para asistir y acompañar técnicamente a las Secretarías de Educación y a las comunidades educativas de los establecimientos educativos focalizados, para el fortalecimiento territorial. Ítem CO-L1229-P3802.

Estimado señor Maragall,

En el marco de ejecución del Préstamo BID 4902/OC-CO Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas y de acuerdo con el con el Plan de Adquisiciones vigencia 2021, atentamente solicitamos No Objeción a la Adenda No. 2 del proceso identificado así:

DESCRIPTORES	CONTENIDO
Categoría	Firma consultora
Componente	1 y 2
Ítem Plan de Adquisiciones	CO-L1229-P3802
Método de selección	Selección Basada en Calidad
Objeto	Asistir y acompañar técnicamente a las Secretarías de Educación y a las comunidades educativas de los establecimientos educativos focalizados, para el fortalecimiento territorial de

	capacidades estratégicas y técnicas a nivel institucional, pedagógico y curricular del proyecto educativo con base en la implementación de los lineamientos y recursos educativos para la ruralidad, que generen condiciones para el cumplimiento de trayectorias educativas completas.
Presupuesto estimado con impuestos incluidos	COP $3.383.598.324
Naturaleza Documentos Anexos	Solicitud de No Objeción a la Adenda No. 2 Adenda No. 2.

Cordialmente,

CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PARRAGA
Viceministra
Despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Folios: 2
Anexos: 1
Nombre anexos: Adenda No. 2- MEN-BID-CO-L1299-P3802.docx

Elaboró: LUZ ADRIANA PINZON MARTINEZ
Aprobó: KERLY JAZMÍN AGÁMEZ BERRIO